

JHYINA YURINA FERNANDEZ HUARHUACHI

Fecha de Nacimiento: 13 de Enero 1989

DNI: 45502356

Dirección: Pje callao Mz J4 f Lote 30. Sector 12 de Nov. / S.J.M – Lima.

Teléfono: 939349202

E-mail: jhyinayurina@gmail.com



APTITUDES

Responsabilidad, compromiso e integridad, trabajo en equipo, capacidad para motivar un buen clima laboral, buenas aptitudes interpersonales, perseverancia, manejo emocional para trabajar bajo presión.

FORMACION ACADEMICA

- UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Médico Cirujano con CMP 83926

Febrero 2019

- UNIVERSIDAD CONTINENTAL

Diplomado en salud ocupacional

Junio 2021 - Enero 2022

EXPERIENCIA PROFESIONAL / LABORAL

03/02/2025 – 03/04/2025

EsSalud – Dependencia GCAA

Nº Proceso 2599U00683: Contratación del servicio de respuesta oportuna a llamadas que ingresan a la línea 107 en las opciones de medicina general, pediatría, línea del donante, prestaciones sociales, oncolínea Essalud, de los distritos de lima.

01/01/2025 – 30/01/2025

EsSalud – Dependencia GCAA

Nº Proceso 2499U10996: Contratación del servicio de orientación y comunicación con el público que llama a través línea 107 en las opciones 1, 2, 7, 8 y 9 para solicitar asistencia en salud de los distritos de lima norte.

12/09/2024 – 30/12/2024

EsSalud – Dependencia GCAA

Nº Proceso 2499U07756: Contratación del servicio de atención y respuesta al público que llaman a la línea 107 en las opciones 1, 2, 7, 8 y 9 para solicitar asistencia en salud de los distritos de lima norte.

04/06/2024 – 01/09/2024

EsSalud – Dependencia GCAA

Nº Proceso 2499U05200: Contratación del servicio de atención y respuesta al público que llaman a la línea 107 en las opciones 1, 2, 7, 8 y 9 para solicitar asistencia en salud de los distritos de lima norte.

16/04/2024 – 30/05/2024

EsSalud – Dependencia GCAA

Nº Proceso 2499U03378: Contratación del servicio de comunicación y respuesta a las consultas que ingresan a través de la línea 107 opciones 1, 2, 7, 8 y 9 para solicitar asistencia en salud de los distritos de carabaylo, punta negra, san bartolo, san juan de Miraflores, santa maría del mar, santa rosa, puente piedra, ancón.

01/12/2023 – 31/05/2024

GRUPO NAZARIO / CLINICA BUENAVENTURA

Lima – Lima – San Juan de Miraflores

Cargo: Médico de Emergencia y hospitalización

Función: Responsable de la atención integral de pacientes en el área de emergencias y hospitalización, brindando diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico conforme a los protocolos establecidos.

17/07/2023 – 29/09/2023

EsSalud – Dependencia SGAAOC

Requerimiento N° 6633 – 2022: Contratación del servicio de atención al usuario que se comunica a través de la línea 107 opciones 1 y 2 de los distritos de Miraflores, San Isidro, ATE, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, Santa Anita, La Molina, Jesús María, Pueblo Libre, San Borja, en consultas de salud.

21/04/2023 – 04/07/2023

EsSalud – Dependencia SGAAOC

Requerimiento N° 4001 – 2022: Contratación del servicio de atención al usuario que se comunica a través de la línea 107 opciones 1 y 2 de los distritos de Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Comas, San Martín de Porres, Los Olivos, A través de la línea 107 en consultas de salud.

23/01/2023 – 07/04/2023

EsSalud – Dependencia SGAAOC

Requerimiento N° 680 – 2022: Contratación del servicio de atención al público asegurados y no asegurados de los distritos de Bellavista, Callao, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta, Mi Perú, Ventanilla, Rímac, La Victoria, Cercado, Breña, San Luis a través de la línea 107 en consultas de salud y bienestar.

06/12/2022 – 30/12/2022

EsSalud – Dependencia SGAAOC

Requerimiento N° 15787 – 2022: Contratación del servicio de atención al público asegurados y no asegurados de los distritos de Comas, San Martín de Porres, Los Olivos, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo a través de la línea 107 en consultas de salud y bienestar.

06/10/2022 – 29/11/2022

EsSalud – Dependencia SGAAOC

Requerimiento N° 12061 – 2022: Contratación del servicio de atención al público de los distritos de Bellavista, Callao, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta, Mi Perú, Ventanilla, Rímac, La Victoria, Cercado, Breña, San Luis a través de la línea 107 en consultas de salubridad y bienestar físico.

24/08/2022 – 02/10/2022

EsSalud – Dependencia SGAAOC

Requerimiento N° 10775 – 2022: Contratación del servicio de atención al público de los distritos de Bellavista, Callao, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta, Mi Perú, Ventanilla, Rímac, La Victoria, Cercado, Breña, San Luis a través de la línea 107.

01/03/2019 – 25/08/2020

SUIZA ALERTA S.A.C

Lima – Lima – Surquillo

Cargo: Médico Cirujano de Ambulancia.

Función: Responsable de los traslados asistidos y la atención médica inmediata en situaciones de urgencia y emergencia, garantizando una intervención oportuna y segura durante el transporte del paciente.

Abril del 2020 – Mayo del 2020

DIRIS LIMA CENTRO – Brigada de emergencias Covid - 19

Lima – Lima – Lima

Cargo: Médico Cirujano.

Función: Brindar atención, seguimiento y manejo de urgencias médicas relacionadas a la enfermedad por COVID-19.

27/05/2019 – 16/03/2020

SERUMS – Quintil 2 - Puesto de Salud Pica piedra

Lima – Lima - Pachacamac

Cargo: Médico Serumista

01/01/2018 – 31/12/2018

Hospital distrital Jerusalén

La Libertad – Trujillo – La Esperanza

Cargo: Interna de Medicina

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

- **CURSO:** Comunicación Efectiva en Salud y Orientación al Cliente – IESTP “Oscar Miro Quesada de la Guerra” – 15 de setiembre del 2025.
- **CURSO VIRTUAL:** Desarrollo de competencias en la atención de salud para las personas mayores: ACAPEM – Intermedio – OPS – 03 de agosto del 2024.
- **CURSO VIRTUAL:** Desarrollo de competencias en la atención de salud para las personas mayores: ACAPEM – Básico – OPS – 30 de julio del 2024.
- **CURSO VIRTUAL:** Diagnostico y manejo clínico del dengue – OPS – 17 de junio del 2024.
- **CURSO:** XII Infectología Clínica 2024 – CEM – UNMSM – 12 de febrero al 03 de marzo del 2024.
- **CURSO:** XI Diagnostico por imágenes 2024– CEM – UNMSM – 5 de febrero al 01 de marzo del 2024.
- **CURSO DE ACTUALIZACION:** Primer Nivel de Atención en Gastroenterología – Educación Medica Continua – PLM – diciembre 2023.
- **WEBINAR:** Síndrome de Guillain - Barré. Emergencia Médica en el Perú – 24 de agosto 2023.
- **CURSO DE CAPACITACION:** Enfermedades Metaxénicas: Dengue, Zika y Chikungunya – EPG – UNT – 18 febrero 2022.
- **TALLER:** Habilidades Blandas y Competencias Comunicativas Aplicadas a la Telemedicina – Centro de Formación e Investigación - IDES – diciembre 2021.
- **CONGRESO:** Bicentenario (Virtual) por la semana de la Medicina Peruana - Consejo Regional I del CMP - Octubre 2021.
- **TELECAPACITACION:** Recomendaciones Clínicas para la evaluación y seguimiento remoto durante la pandemia de SARS-COV2 (COVID-19) – CENATE – Mayo 2021.
- **CURSO – TALLER:** Basic Life Support (BLS) – American Heart Association – Julio 2020.

IDIOMAS

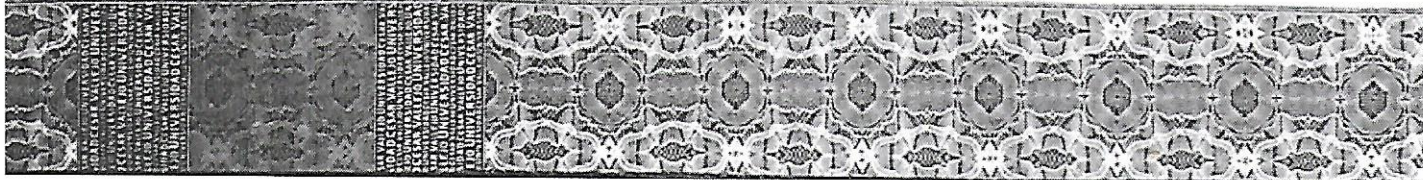
- **INGLES**

Nivel: Básico

COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

- **MICROSOFT OFFICE**

Nivel: Intermedio



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:

JHYINA YURINA FERNANDEZ HUARHUACHI

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA

EL TÍTULO PROFESIONAL DE

MÉDICO CIRUJANO



OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2019 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.



Victor Santisteban Chavez

MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL



Humberto Llampén Coronel

DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



Amalia Guadalupe Vega Fernández

DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS





CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO QUE
SUSCRIBE CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES AUTÉNTICO Y HA
SIDO EXPEDIDO Y SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE
LA UNIVERSIDAD, CUYAS FIRMAS SON IGUALMENTE AUTÉNTICAS.

TRUJILLO, 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.



Abog. Rosa Juliana Lomparto Rosales
Secretaría General

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 052

TIPO DE DOCUMENTO: 1

NÚMERO DE DOCUMENTO: 45502356

ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: T

GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: SUSTENTACIÓN DE TESIS

MODALIDAD DE ESTUDIOS: P

NÚMERO DE RESOLUCIÓN: 0040-2019-UCV

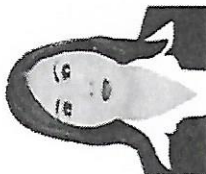
FECHA DE RESOLUCIÓN: 08/02/2019

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: O

CÓDIGO DEL LIBRO: 4

CÓDIGO DEL FOLIO: 24

NRO. DE REGISTRO EN EL LIBRO: 20



052-053578



Firmado digitalmente por:
COLEGIO MEDICO DEL PERU - CONSEJO
NACIONAL
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 24/03/2026 18:49:42-0500

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE COLEGIATURA

Por cuanto, el Médico Cirujano

FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA

Graduado en:

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO DE TRUJILLO

Ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Nacional de Matrículas, con el N° 083926

Por tanto

Se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Lima, 24 de Marzo de 2026.

DECANO
CONSEJO NACIONAL
PEDRO ANTONIO RIEGA LOPEZ

SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL
PAVEL JAIME CONTRERAS CARMONA

DECANO
CONSEJO REGIONAL
FRIDA JENNY GLORIA GONZALES MONTUFAR

SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL
CATHERINE AMPARO SUAREZ EGOAVIL

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Colegio Médico del Perú.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:
https://aplicaciones.cmp.org.pe/autenticidad-certificado/datos_constancia.php?codigo=2026032469c3230d63b78

Av. 28 de Julio 776. Miraflores, Lima, Perú | ALÓ CMP: (01) 641-9847

www.cmp.org.pe



Código de la constancia:
2026032469c3230d63b78



Firmado digitalmente por:
COLEGIO MEDICO DEL PERU - CONSEJO
NACIONAL
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 24/03/2026 18:48:33-0500

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que la Médico Cirujano Doctora

JHYINA YURINA FERNANDEZ HUARHUACHI

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura
CMP 083926 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto del Colegio
Médico del Perú, por lo tanto, la colegiada se encuentra HÁBIL para el ejercicio profesional

Documento válido hasta el 31/05/2026

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 24 de Marzo de 2026.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

Dr. Pedro Antonio Riega López
DECANO NACIONAL

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

Dr. Pavel Contreras Carmona
SECRETARIO GENERAL

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Colegio Médico del Perú.
Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:

https://aplicaciones.cmp.org.pe/autenticidad-de-constancia/datos_constancia.php?codigo=2026032469c322c83444f

Av. 28 de Julio 776. Miraflores, Lima, Perú | ALÓ CMP: (01) 641-9847
email: sec_interior@cmp.org.pe | www.cmp.org.pe



Código de la constancia:
2026032469c322c83444f



SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- EXPEDIR, a favor de los profesionales de la salud, la Resolución Directoral que acredita **haber cumplido con el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud SERUMS modalidad Equivalente**, cumpliendo una jornada laboral de 18 horas semanales de servicio, en el Puesto de Salud Picapiedra (Quintil 2), del Distrito de Pachacamac, Provincia y Departamento de Lima, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, a partir del 27 de Mayo del 2019 al 16 de Marzo del 2020, lo que a continuación se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PROFESION	PROV.	UNIVERSIDAD
1	FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA	45502356	MEDICO CIRUJANO	10041	UNIV. CESAR VALLEJO
2	LÓPEZ VICTORIO SANDRA FIORELLA	43373186	MEDICO CIRUJANO	10043	RICARDO PALMA
3	ROJAS MEJIA VICTORIA ROXANA	42936264	ENFERMERIA	10252	INCA GARCILASO DE LA VEGA



EWSC/SJChE/CBZA/RJAZ/

Distribución:

- () DG
- () ETFRHH
- () ETFAJ
- () Interesado (a)

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
DR. ELÍAS M. FREDO SALINAS CASTRO
C.M.P. 017321
DIRECTOR GENERAL



RESOLUCION DIRECTORAL

Barranco, 11 de MAYO del 2020.

Visto: Resolución Ministerial N° 215-2020-MINSA - Modifican el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N°008-2020-SA, se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel Nacional por un plazo de noventa (90) días calendario, y se dictaron medidas para la prevención y control, para evitar la propagación del COVID-19;

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, y modificatorias, se declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, disponiéndose el Aislamiento Social Obligatorio (cuarentena) a partir del 16 de Marzo de 2020, la cual ha venido extendiéndose mediante modificatoria hasta el 10 de Mayo del año 2020.

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 23330 que establece el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud para los profesionales de las Ciencias de la Salud y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-97-SA/P, del 20 de Junio de 1997, en el cual se señalan las pautas y procedimientos normativos para la prestación del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud;

Que, los profesionales de la salud que señala la presente, han sido autorizados mediante Proveídos de inicio SERUMS, en mérito a los resultados de la adjudicación SERUMS 2019-I;

Que, la Resolución Ministerial N° 215-2020-MINSA - Modifica el Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, conforme a su Artículo 2.- Sobre **Culminación del SERUMS 2019-I** inc.c), señala: "A partir de la publicación del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, se da por concluido y realizado el SERUMS de los profesionales de la salud del proceso SERUMS 2019-I, modalidad Equivalente, debiendo considerarse extraordinariamente la asistencia de los profesionales prestadores del servicio como realizada en su totalidad", para lo cual se exonera a los profesionales de la salud el cumplimiento de los requisitos señalados en el literal a) del numeral 6.2.2. de la Directiva Administrativa N°246/MINSA/2017/DIGEP, aprobada por Resolución Ministerial N° 1159-2017/MINSA. **"Para ello, las DIRESAs / GERESAs / DIRIS emitirán de oficio, las Resoluciones Directorales / Gerenciales de Término del SERUMS, las que serán notificadas de manera electrónica..."** en ese entender los profesionales de la salud, han cumplido con realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud SERUMS modalidad Equivalente, en los diferentes Establecimientos de Salud;

Con la visación de la Dirección Administrativa, Equipo de Trabajo Funcional de Recursos Humanos, y Equipo de Trabajo Funcional de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones de las Redes Integradas de Salud Lima Metropolitana, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 467-2017/MINSA, y la Resolución Viceministerial N° 022-2020-SA/DVM-PAS;





Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 1551-SGA-GA-GCL-ESSALUD-2025

Mediante la presente, quien suscribe, Luis Guillermo Collantes Gallo, en calidad de Subgerente de Adquisiciones (e) del Seguro Social de Salud – ESSALUD;

DEJA CONSTANCIA QUE:

El contratista **FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA** con **RUC N° 10455023560** ha cumplido con ejecutar las contrataciones que se señalan a continuación:

Tabla N° 1

N° PROCESO	N° ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN		MONTO CONTRATADO	PENALIDAD
				Plazo Inicial	Plazo Final		
2599U00683	4504986541	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RESPUESTA OPORTUNA A LAS LLAMADAS QUE INGRESAN A LA LÍNEA 107 EN LAS OPCIONES DE MEDICINA GENERAL, PEDIATRÍA, LÍNEA DEL DONANTE, PRESTACIONES SOCIALES, ONCOLÍNEA ESSALUD, DE LOS DISTRITOS DE LIMA. DEPENDENCIA: GCAA	SERVICIOS	03/02/2025	03/04/2025	S/ 12,600.00	S/ 0.00
2499U10996	4504960026	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL PÚBLICO QUE LLAMA ATRAVÉS DE LA LÍNEA 107 EN LAS OPCIONES 1, 2,7,8 Y 9 PARA SOLICITAR ASISTENCIA EN SALUD DE LOS DISTRITOS DE LIMA NORTE DEPENDENCIA: GCAA	SERVICIOS	01/01/2025	30/01/2025	S/ 6,300.00	S/ 0.00
2499U07756	4504855649	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y RESPUESTA AL PÚBLICO QUE LLAMAN A LA LÍNEA 107 EN LAS OPCIONES 1, 2,7,8 Y 9 PARA SOLICITAR ASISTENCIA EN SALUD DE LOS DISTRITOS DE LIMA NORTE. DEPENDENCIA: GCAA	SERVICIOS	12/09/2024	30/12/2024	S/ 24,800.00	S/ 0.00
2499U05200	4504758363	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y RESPUESTA AL PÚBLICO QUE LLAMAN A LA LÍNEA 107 EN LAS OPCIONES 1, 2,7,8 Y 9 PARA SOLICITAR ASISTENCIA EN SALUD DE LOS DISTRITOS DE LIMA NORTE. DEPENDENCIA: GCAA	SERVICIOS	04/06/2024	01/09/2024	S/ 18,600.00	S/ 0.00
2499U03378	4504707591	CONTRATACION DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y RESPUESTA A LAS CONSULTAS QUE INGRESAN A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107 OPCIONES 1, 2,7,8 Y 9 PARA SOLICITAR ASISTENCIA EN SALUD DE LOS DISTRITOS DE CARABAYLLO, PUNTA NEGRA, SAN BARTOLO, SAN JUAN DE MIRAFLORES, SANTA MARIA DEL MAR, SANTA ROSA, PUENTE PIEDRA, ANCÓN. DEPENDENCIA: GCAA	SERVICIOS	16/04/2024	30/05/2024	S/ 12,400.00	S/ 0.00

Fu



Firmado digitalmente por
FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA
RUC 10455023560
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.09.2025 18:42:13 -05:00



Firmado digitalmente por
COLLANTES GALLO Luis Guillermo
FAU 20131257750 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.09.2025 18:41:52 -05:00





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud
EsSalud



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Se expide la presente constancia en cumplimiento al artículo 169° Constancia de Prestación de Servicios de la Ley de Contrataciones del Estado, para los fines que considere pertinente el contratista.

Lima, 18 de septiembre de 2025.

EXP.: 0051720250033242



Firmado digitalmente por VASQUEZ
FACHIN Tito Jhonatan FAU
20131257750 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.09.2025 18:42:13 -05:00



Firmado digitalmente por
COLLANTES GALLO Luis Guillermo
FAU 20131257750 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.09.2025 18:41:52 -05:00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 4986-SGA-GA-GCL-ESSALUD-2023

FECHA : 17 NOV. 2023

PROCESO DE SELECCIÓN	
N° PROCESO	COMPRA DIRECTA N° 05320-2023-ESSALUD/GCL (2399U05320)
OBJETO	"REQ N° 6633-2022 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO QUE SE COMUNICA A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107 OPCIONES 1 Y 2 DE LOS DISTRITOS DE MIRAFLORES, SAN ISIDRO, ATE, CHACLACAYO, CIENEGUILLA, EL AGUSTINO, LURIGANCHO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, SANTA ANITA, LA MOLINA, JESÚS MARÍA, PUEBLO LIBRE, SAN BORJA, EN CONSULTAS DE SALUD DEPENDENCIA: SGAAOC SOLICITUD DE PEDIDO: 11358666 SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIAS PLAZO DE EJECUCION: HASTA LOS 75 DIAS CALENDARIOS "

CONTRATO	
N° CONTRATO	-
N° ORDEN DE COMPRA	4504428019
CONTRATISTA	FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA
ITEM	SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO QUE SE COMUNICA A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107
PLAZO DE EJECUCION	17/07/2023 HASTA 29/09/2023

	MONTO S/.	GBS.
MONTO TOTAL ADJUDICADO	18,600.00	01
PRESTACION ADICIONAL	-	02
REAJUSTE	-	03
MONTO CONTRATADO	18,600.00	04
PENALIDADES	0.00	05
MONTO CANCELADO	18,600.00	06



Firmado digitalmente por:
OLAZABAL ROJAN David FAU
20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 17:08:09-0500

GARANTIAS	
ADELANTO	-
FIEL CUMPLIMIENTO	-
MONTO DIFERENCIAL DE LA PROPUESTA	-

01 De acuerdo a lo verificado en el SEACE
02 Aprobado por Resolución de Gerencia Central de Logística N° 000-GCL-ESSALUD-2016
03 De acuerdo a fórmula de reajuste establecida en las Bases Integradas
04 Resultado de operación aritmética 01 + 02 + 03
05 De acuerdo al detalle adjunto (Anexo N° 01)
06 De acuerdo a lo verificado en el Sistema SAP/R3 (Anexo N° 02)



Firmado digitalmente por:
NAVARRETE CHICQUILLO
Renzo Albert FAU
20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 11:08:48-0500

CARGO DE RECEPCIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
	/ /
NIT	



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 4985-SGA-GA-GCL-ESSALUD-2023

FECHA :

17 NOV 2023

PROCESO DE SELECCIÓN

N° PROCESO

COMPRA DIRECTA N° 02953-2023-ESSALUD/GCL (2399U02953)

OBJETO

"REQ N° 4001-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO QUE SE COMUNICA A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107 OPCIONES 1 Y 2 DE LOS DISTRITOS DE VILLA EL SALVADOR, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, COMAS, SAN MARTIN DE PORRES, LOS OLIVOS, A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107 EN CONSULTAS DE SALUD
DEPENDENCIA: SGAAOC
SOLICITUD DE PEDIDO: 11334576
SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIAS
PLAZO DE EJECUCION: HASTA LOS 75 DIAS CALENDARIO EL PRIMER ENTREGABLE"

CONTRATO

N° CONTRATO

-

N° ORDEN DE COMPRA

4504354137

CONTRATISTA

FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA

ITEM

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO QUE SE COMUNICA A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107

PLAZO DE EJECUCION

21/04/2023 HASTA 04/07/2023

	MONTO S/.	OBS.
MONTO TOTAL ADJUDICADO	18,600.00	01
PRESTACION ADICIONAL	-	02
REAJUSTE	-	03
MONTO CONTRATADO	18,600.00	04
PENALIDADES	0.00	05
MONTO CANCELADO	18,600.00	06



Firmado digitalmente por:
OLAZABAL ROMAN David FAU
20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del
documento

Fecha: 30/10/2023 17:08:10-0500

GARANTIAS

ADELANTO

-

FIEL CUMPLIMIENTO

-

MONTO DIFERENCIAL DE LA PROPUESTA

-

01 De acuerdo a lo verificado en el SEACE

02 Aprobado por Resolución de Gerencia Central de Logística N° 000-GCL-ESSALUD-2016

03 De acuerdo a fórmula de reajuste establecida en las Bases Integradas

04 Resultado de operación aritmética 01 + 02 + 03

05 De acuerdo al detalle adjunto (Anexo N° 01)

06 De acuerdo a lo verificado en el Sistema SAP/R3 (Anexo N° 02)



Firmado digitalmente por:
NAVARRETE CHILQUILLO
Renzo Albert FAU 26131257750
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 11:08:48-0500

CARGO DE RECEPCIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
	/ /
NIT	



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

EsSalud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 4984 -SGA-GA-GCL-ESSALUD-2023

FECHA : 17 NOV. 2023

PROCESO DE SELECCIÓN	
N° PROCESO	COMPRA DIRECTA N° 00483-2023-ESSALUD/GCL (2399U00483)
OBJETO	"REQ N° 680-2022 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ASEGURADOS Y NO ASEGURADOS DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA, CALLAO, CARMEN DE LA LEGUA, LA PERLA, LA PUNTA, MI PERÚ, VENTANILLA, RÍMAC, LA VICTORIA, CERCAJO, BREÑA, SAN LUIS A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107 EN CONSULTAS DE SALUD Y BIENESTAR DEPENDENCIA: SGAAOC SOLICITUD DE PEDIDO: 11307085 SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIAS PLAZO DE EJECUCION: HASTA LOS 75 DIAS CALENDARIO EL PRIMER ENTREGABLE"

CONTRATO	
N° CONTRATO	-
N° ORDEN DE COMPRA	4504261128
CONTRATISTA	FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA
ITEM	SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ASEGURADOS Y NO ASEGURADOS DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA
PLAZO DE EJECUCION	23/01/2023 HASTA 07/04/2023

	MONTO S/.	OBS.
MONTO TOTAL ADJUDICADO	18,600.00	01
PRESTACION ADICIONAL	-	02
REAJUSTE	-	03
MONTO CONTRATADO	18,600.00	04
PENALIDADES	0.00	05
MONTO CANCELADO	18,600.00	06



Firmado digitalmente por:
OLAZABAL ROMAN David FAU
20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 17:08:11-0500

GARANTÍAS	
ADELANTO	-
FIEL CUMPLIMIENTO	-
MONTO DIFERENCIAL DE LA PROPUESTA	-

01 De acuerdo a lo verificado en el SEACE
02 Aprobado por Resolución de Gerencia Central de Logística N° 000-GCL-ESSALUD-2016
03 De acuerdo a formula de reajuste establecida en las Bases Integradas
04 Resultado de operación aritmética 01 + 02 + 03
05 De acuerdo al detalle adjunto (Anexo N° 01)
06 De acuerdo a lo verificado en el Sistema SAP/R3 (Anexo N° 02)



Firmado digitalmente por:
NAVARRETE CHILQUILLO
Renzo Albert FAU 26131257760
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 11:08:48-0500

CARGO DE RECEPCIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
	/ /
NIT	



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 4983-SGA-GA-GCL-ESSALUD-2023

FECHA : 17 NOV. 2023

PROCESO DE SELECCIÓN	
N° PROCESO	COMPRA DIRECTA N° 08376-2022-ESSALUD/GCL (2299U08376)
OBJETO	"REQ N° 15787-2022 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ASEGURADO Y NO ASEGURADO DE LOS DISTRITOS DE COMAS, SAN MARTIN DE PORRES, LOS OLIVOS, VILLA EL SALVADOR, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107 EN CONSULTAS DE SALUD Y BIENESTAR. DEPENDENCIA: SGA/AOC SOLICITUD DE PEDIDO: 11294483 SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIAS PLAZO DE EJECUCION: HASTA LOS 25 DIAS CALENDARIO EL PRIMER ENTREGABLE"

CONTRATO	
N° CONTRATO	-
N° ORDEN DE COMPRA	4504228902
CONTRATISTA	FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA
ITEM	SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ASEGURADO Y NO ASEGURADO DE LOS DISTRITOS DE COMAS
PLAZO DE EJECUCION	06/12/2022 HASTA 30/12/2022

	MONTO S/.	OBS.
MONTO TOTAL ADJUDICADO	6,200.00	01
PRESTACION ADICIONAL	-	02
REAJUSTE	-	03
MONTO CONTRATADO	6,200.00	04
PENALIDADES	0.00	05
MONTO CANCELADO	6,200.00	06



Firmado digitalmente por:
OLAZABAL ROMAN David FAU
20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 17:08:11-0500

GARANTIAS	
ADELANTO	-
FIEL CUMPLIMIENTO	-
MONTO DIFERENCIAL DE LA PROPUESTA	-

01 De acuerdo a lo verificado en el SEACE
02 Aprobado por Resolución de Gerencia Central de Logística N° 000-GCL-ESSALUD-2016
03 De acuerdo a fórmula de reajuste establecida en las Bases Integradas
04 Resultado de operación aritmética 01 + 02 + 03
05 De acuerdo al detalle adjunto (Anexo N° 01)
06 De acuerdo a lo verificado en el Sistema SAP/R3 (Anexo N° 02)



Firmado digitalmente por:
NAVARRETE OLIVERA
Renzo Albert FAU 20131257750
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 11:08:40-0500

CARGO DE RECEPCIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
	/ /
NIT	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 4982 -SGA-GA-GCL-ESSALUD-2023

FECHA : 17 NOV. 2023

PROCESO DE SELECCIÓN	
N° PROCESO	COMPRA DIRECTA N° 07039-2022-ESSALUD/GCL (2299U07039)
OBJETO	REQ N° 12061-2022 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA, CALLAO, CARMEN DE LA LEGUA, LA PERLA, LA PUNTA, MI PERÚ, VENTANILLA, RÍMAC, LA VICTORIA, CERCADO, BREÑA, SAN LUIS A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107 EN CONSULTAS DE SALUBRIDAD Y BIENESTAR FÍSICO DEPENDENCIA: SGAAOC-GCAA SOLICITUD DE PEDIDO: 11275827 PLAZO DE EJECUCION: HASTA LOS 55 DIAS CALENDARIO EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR 2 ENTREGABLE(S) SEGÚN LOS TERMINOS DE REFERENCIAS

CONTRATO	
N° CONTRATO	-
N° ORDEN DE COMPRA	4504173444
CONTRATISTA	FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA
ITEM	SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA
PLAZO DE EJECUCION	06/10/2022 HASTA 29/11/2022

	MONTO S/.	OBS.
MONTO TOTAL ADJUDICADO	12,400.00	01
PRESTACION ADICIONAL	-	02
REAJUSTE	-	03
MONTO CONTRATADO	12,400.00	04
PENALIDADES	0.00	05
MONTO CANCELADO	12,400.00	06



Firmado digitalmente por:
OLAZABAL ROMAN David FAU
20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 17:08:11-0500

GARANTIAS	
ADELANTO	-
FIEL CUMPLIMIENTO	-
MONTO DIFERENCIAL DE LA PROPUESTA	-

01 De acuerdo a lo verificado en el SEACE
02 Aprobado por Resolución de Gerencia Central de Logística N° 000-GCL-ESSALUD-2016
03 De acuerdo a fórmula de reajuste establecida en las Bases Integradas
04 Resultado de operación aritmética 01 + 02 + 03
05 De acuerdo al detalle adjunto (Anexo N° 01)
06 De acuerdo a lo verificado en el Sistema SAP/R3 (Anexo N° 02)



Firmado digitalmente por:
NAVARRETE CHICOILLO
Renzo Albert FAU
20131257750
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 11:08:40-0500

CARGO DE RECEPCIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
	/ /
NIT	



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del EmpleoSeguro Social de Salud
EsSalud

EsSalud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 4981 -SGA-GA-GCL-ESSALUD-2023

FECHA: 17 NOV. 2023

PROCESO DE SELECCIÓN	
N° PROCESO	COMPRA DIRECTA N° 05928-2022-ESSALUD/GCL (2299U05928)
OBJETO	REQ N° 10775-2022 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE OTORQUE ACCESO A CONSULTAS REFERENTES A SALUBRIDAD AL PÚBLICO DE LOS DISTRITOS DE BELLAVISTA, CALLAO, CARMEN DE LA LEGUA, LA PERLA, LA PUNTA, MI PERÚ, VENTANILLA, RÍMAC, LA VICTORIA, CERCADO, BREÑA, SAN LUIS A TRAVÉS DE LA LÍNEA 107 DEPENDENCIA: SGA-AOC SOLICITUD DE PEDIDO: 11265813 PLAZO DE EJECUCION: HASTA LOS 40 DIAS CALENDARIO EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR 2 ENTREGABLE(S) SEGÚN LOS TERMINOS DE REFERENCIAS

CONTRATO	
N° CONTRATO	-
N° ORDEN DE COMPRA	4504135039
CONTRATISTA	FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA
ITEM	ERVICIO QUE OTORQUE ACCESO A CONSULTAS REFERENTES A SALUBRIDAD AL PÚBLICO DE LOS DISTRITOS
PLAZO DE EJECUCION	24/08/2022 HASTA 02/10/2022

	MONTO S/.	OBS.
MONTO TOTAL ADJUDICADO	9,300.00	01
PRESTACION ADICIONAL	-	02
REAJUSTE	-	03
MONTO CONTRATADO	9,300.00	04
PENALIDADES	0.00	05
MONTO CANCELADO	9,300.00	06



Firmado digitalmente por:
OLAZABAL ROMAN David FAU
20131257750 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 17:08:11-0500

GARANTIAS	
ADELANTO	-
FIEL CUMPLIMIENTO	-
MONTO DIFERENCIAL DE LA PROPUESTA	-

01 De acuerdo a lo verificado en el SEACE
02 Aprobado por Resolución de Gerencia Central de Logística N° 000-GCL-ESSALUD-2016
03 De acuerdo a fórmula de reajuste establecida en las Bases Integradas
04 Resultado de operación aritmética 01 + 02 + 03
05 De acuerdo al detalle adjunto (Anexo N° 01)
06 De acuerdo a lo verificado en el Sistema SAP/R3 (Anexo N° 02)



Firmado digitalmente por:
NAVARRETE CHICQUILLO
Renzo Albert FAU 20131257750
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/10/2023 11:08:40-0500

CARGO DE RECEPCIÓN	
APELLIDOS Y NOMBRES	
DNI	
	/ /
NIT	

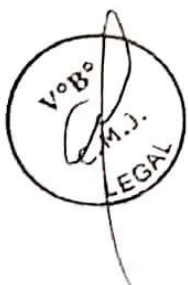
CONSTANCIA DE SERVICIOS

La que suscribe la Dra. **JUANA LIZBETH CCAHUANA QUINTANA**, en calidad de GERENTE MEDICO de la empresa **SUIZA ALERTA S.A.C.** con RUC 20523293533, por medio de la presente hago constar lo siguiente:

Que, El(La) Dra. **FERNANDEZ HUARHUACHI, JHYINA YURINA**, identificado con DNI N° **45502356**, en su calidad de Profesional Independiente, viene prestando sus servicios como **MEDICO GENERAL** para nuestra entidad, desde el 01 de marzo de 2019 hasta la fecha.

Se extiende el presente documento a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

Miraflores, 25 de agosto de 2020.





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO PRIVADO
OSCAR MIROQUESADA DE LA GUERRA - RACSO

*El Consejo Directivo del Instituto de Educación Superior Privado Oscar Miroquesada de la Guerra
- Racso de Conformidad con lo normado por el Reglamento de Estudios expide el presente*

Certificado

Otorgado a

FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA

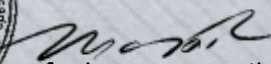
En mérito por haber aprobado el curso de:

“COMUNICACIÓN EFECTIVA EN SALUD Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE”

Desarrollado el día 15 de setiembre del 2025, organizado por el IESTP “Oscar Miró Quesada de la Guerra”,
con un total de 16 horas pedagógicas equivalente a 1 crédito.

Lima, 19 de setiembre de 2025




Dr. Rafael Ascarza Urribari
Director General

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO
"RACSO"**

RMN°874-84-ED

CERTIFICA

Que los datos consignados en el presente documento se encuentran debidamente registrados en los Registros y Actas de los archivos de la Institución en cumplimiento con las normas vigentes, a la cual me remito en caso necesario.

Lima, 19 de setiembre de 2025



SECRETARIA ACADEMICA
"RACSO"

Of. Principal: Av. Francisco Javier Mariátegui 525 – Jesús María

COD-REG/FHJ-CESOC-LIMDOC13



CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN
INNOVACIÓN Y DESARROLLO
RDR N° 007 962 - 2016 - DRELM

El Consejo Directivo del Centro de Formación Profesional e Investigación,
Innovación y Desarrollo Group, en cumplimiento del Reglamento de Evaluación Académica aprobado
según RD 028 - 2018 - IDDES extiende el presente

Certificado

otorgado a:

JHYINA YURINA FERNANDEZ HUARHUACHI

Por haber concluido satisfactoriamente el plan de estudios correspondientes a:

**Taller de Habilidades Blandas y Competencias Comunicativas Aplicadas a
la Telemedicina**

Según el detalle:

INICIO: 1/12/2021
CRÉDITOS: 6

TÉRMINO: 3/12/2021
DURACIÓN: 3 días

HORAS: 20 horas

Por tanto, se expide el presente para que se le reconozca como tal.

Lima, 4 de Diciembre de 2021



Gerardo del Ascarza Urribari
Director de Estudios

La **Facultad de Ciencias de la Salud** y la **Escuela de Posgrado** de la

Universidad Continental confiere el presente **Certificado** a:

FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA

Por haber aprobado el **DIPLOMADO EN MEDICINA OCUPACIONAL** realizado
del 12 de junio de 2021 al 23 de enero de 2022, con una duración
de 384 horas lectivas equivalentes a
24 créditos académicos.



Abg. CLAUDIA GARCIA DEXTRE
Secretaría General
Universidad Continental



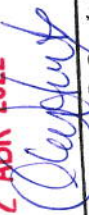
Dr. MIGUEL ANGEL CERRON SIUCE
Decano Facultad Ciencias de la Salud
Universidad Continental



Mg. JAIME ENRIQUE SOBRADOS TAPIA
Director Académico - Escuela de Posgrado
Universidad Continental

La Secretana General de la Universidad Continental
AUTENTICA: Que las firmas del presente documento
fueron emitidas por las autoridades competentes de
la misma.
Huancayo.

22 ABR 2022


Abog. Claudia B. García Dextre
Secretaría General



RESUMEN ACADÉMICO

APELLIDOS Y NOMBRES: FERNANDEZ HUARHUACHI JHYINA YURINA
DIPLOMADO EN MEDICINA OCUPACIONAL
FECHAS: Del 12 de junio de 2021 al 23 de enero de 2022
HORAS: 384 horas lectivas

N°	MÓDULOS	HORAS LECTIVAS	NOTA
1	Fundamentos, Normativa y Ética en Medicina Ocupacional	48	17
2	Principios de Seguridad Ocupacional e Higiene Industrial	48	18
3	Medicina Ocupacional: Enfermedades Ocupacionales, Criterios de Aptitud Médica Laboral y Pruebas Funcionales	48	17
4	Vigilancia de la Salud Ocupacional	48	16
5	Fundamentos de Toxicología Laboral y Medicina Ambiental	48	20
6	Ergonomía Laboral	48	14
7	Riesgos Psicosociales y Salud Mental	48	18
8	Nexo Causal y Manejo Médico Legal de Contingencias Laborales	48	15
PROMEDIO		384	17

Abril de 2022



N° 058865



CERTIFICADO

— como asistente —

JHYINA YURINA FERNANDEZ HUARHUACHI

Por su participación en el Congreso del Bicentenario (Virtual), por la Semana de la Medicina Peruana. Este evento científico fue organizado por el Consejo Regional I del Colegio Médico del Perú a través del Comité de Eventos Académicos y Educación Médica, del 06 al 09 de octubre de 2021.

Resolución N° 0433-21-SISTCERE/CMP
Puntos: 1.0

Dr. Elman Gamarra Osorio
Pdte. Comité Educación

Dr. Wilmar Gutiérrez Portilla
Decano CMP - CRI

Dra. Milagros Trujillo Neciosup
Secretaria CMP - CRI



PLM®

CERTIFICADO

OTORGADO A:

Jhyina Yurina Fernandez Huarhuachi

Por su participación en calidad de: **ASISTENTE**

**al CURSO DE ACTUALIZACIÓN DEL PRIMER NIVEL DE
ATENCIÓN EN GASTROENTEROLOGÍA**

Habiendo culminado satisfactoriamente los 5 módulos y obtenido un puntaje total de 94/100.

➤ **5.0 puntos, válidos para la Recertificación Médica.**

Resolución N° 0123-23-SISTCERE / CMP

Miraflores, diciembre de 2023

Dr. Raúl Urquiza Aréstegui
Decano Nacional del CMP

Dr. Leslie Marcial Soto Arquinigo
Pdte. del Comité de
Educación Médica Continua

Jorge Vega
Representante legal de
PLM Perú

CONSTANCIA DE ASISTENCIA

OTORGADO A:

Jhijina Yurina Fernandez Huarhuachi

Por su participación como asistente en la telecapacitación titulada:

“Recomendaciones Clínicas para la evaluación y seguimiento remoto durante la pandemia de SARS-COV2 (COVID-19)”,
realizada el día 26 de mayo de 2021, como parte del fortalecimiento de los conocimientos del personal de salud.



Dr. Sergio Agustín Machado Rosazza

Director

Centro Nacional de Telemedicina – CENATE



CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN
INNOVACIÓN Y DESARROLLO
RDR N° 007 962 - 2016 - DRELM

El Consejo Directivo del Centro de Formación Profesional e Investigación,
Innovación y Desarrollo Group, en cumplimiento del Reglamento de Evaluación Académica aprobado
según RD 028 - 2018 - IDES extiende el presente

Certificado

otorgado a:

JHYINA YURINA FERNANDEZ HUARHUACHI

Por haber concluido satisfactoriamente el plan de estudios correspondientes a:

**Taller de Habilidades Blandas y Competencias Comunicativas Aplicadas a
la Telemedicina**

Según el detalle:

INICIO: 1/12/2021
CRÉDITOS: 6

TÉRMINO: 3/12/2021
DURACIÓN: 3 días

HORAS: 20 horas

Por tanto, se expide el presente para que se le reconozca como tal.

Lima, 4 de Diciembre de 2021



Gerardo del Ascarza Urribari
Director de Estudios

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 1026 - 2021 EPG-UNT

Certificado

Otorgado a:

JHYINA YURINA FERNANDEZ HUARHUACHI

Por haber participado y aprobado el presente curso de capacitación en:

**ENFERMEDADES METAXÉNICAS: DENGUE, ZIKA Y
CHIKUNGUNYA**

Según resolución directoral N° 1026 - 2021 - EPG-UNT, realizado del 16 de Noviembre
Del 2021 al 16 de Febrero del 2022 con una duración de 03 meses, 300 horas
académicas, equivalente a 10 créditos.

Libro: 05
Folio: 01
N° de Orden: 853 - RC

Trujillo, 18 de Febrero del 2022



Dr. Segundo A. Távora Aponte
DIRECTOR
ESCUELA DE POSGRADO UNT



Mg. Augusto Isaac Morán Carril
COORDINADOR ACADÉMICO



TEMARIO DESARROLLADO

1. Vigilancia integrada en el contexto de la circulación de Arbovirus.
2. Cuadro clínico y patología, diagnóstico diferencial, manejo clínico, dengue y Covid-19.
3. Diagnóstico y vigilancia de laboratorio, algoritmos diagnósticos.
4. Vigilancia epidemiológica de las enfermedades metaxénicas.
5. Cuadros Neurológicos asociados a las infecciones por dengue, zika y chikungunya.
6. Interacción virus-hospedero, interacción virus-célula humana.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
ESCUELA DE POST GRADO

LIBRO N°

05

FOLIO N°

01

REGISTRO N°

853-RC

FIRMA:

FECHA: 18-02-22



66708dfc-7b2c-4748-a464-f32cac1f0841

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

Jhryina yurina fernandez huarhuachi

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 90,00 %

17 de junio de 2024

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director





XI CURSO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES 2024

Certificado

La comisión organizadora del XI Curso de Diagnóstico
por Imágenes otorga el reconocimiento a:

Fernandez Huarhuachi, Jhyina Yurina

Por haber **APROBADO** satisfactoriamente, con una **nota de 16 (dieciséis)** el **"XI CURSO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES 2024"** desarrollado del 05 de febrero al 01 de marzo del 2024, con un total de **48 hrs académicas**. Se otorgan **5.0 puntos válidos para recertificación médica**, reconocidos por el Colegio Médico del Perú (Resolución del SISTCERE N° 0023 - 24 - SISTCERE/CMP) y **03 créditos extracurriculares**, concedidos por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Autorización N° 095 - 2023, Oficio N° 000839 - 2023 - D - FM/UNMSM)

Agnes Francesca Bermudez Paredes
PRESIDENTA DEL XI CURSO DE
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES 2024

Saray Barua Horna
VICEPRESIDENTA DEL XI CURSO DE
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES 2024

Dr. Jesús Nivín Huerta
ASESOR DEL XI CURSO DE
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES 2024

Axel Aaron Guillén Córdova
SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO DE
ESTUDIANTES DE MEDICINA - UNMSM



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

Otorgado a:

Thyina Yurina Fernandez Huarhuachi

Por haber APROBADO satisfactoriamente, con una nota de 14 (CATORCE), el «XXII CURSO DE INFECTOLOGÍA CLÍNICA 2024», desarrollado del 12 de febrero al 03 de marzo del 2024, con un total de 56 horas académicas. Se otorgan 4.0 puntos válidos para recertificación médica, reconocidos por el Colegio Médico del Perú (Resolución N° 0018-24-SISTCERE/CMP), y 3.0 créditos extracurriculares, concedidos por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Autorización N° 096-2023, Oficio N° 000835-2023-D- FM/UNMSM)

Axel Guillén Córdova
Secretario General
CEM UNMSM – JD 2024

Claudia Carmen Barrantes
Presidente del Comité
Organizador del «XXII Curso de
Infectología Clínica 2024»

Dr. Eduardo Matos Prado
Asesor del «XXII Curso de
Infectología Clínica 2024»

